

Erick Landeros-Olvera<sup>1a</sup>, Rosa María Galicia-Aguilar<sup>2b</sup>, Erika Lozada-Perezmitre<sup>3c</sup>, Guadalupe Antonio-González<sup>4d</sup>,  
Sofía García-Domínguez<sup>5e</sup>

<sup>1,2,3,5</sup>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Enfermería. Puebla, Puebla, México

<sup>4</sup>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Complejo Regional Norte. Puebla, México

Doi: 10.5281/zenodo.10372098

#### ORCID

0000-0001-6270-1759<sup>a</sup>

0000-0002-0933-124X<sup>b</sup>

0000-0002-0515-8662<sup>c</sup>

0000-0002-1035-6399<sup>d</sup>

0000-0002-6176-8350<sup>e</sup>

#### Palabras clave:

Grupos de Investigación  
Academias e Institutos  
Educación de Enfermería

#### Keywords:

Research Groups  
Academies e Institutes  
Nursing Education

#### Correspondencia:

Erick Landeros-Olvera

**Correo electrónico:**  
erick.landerosolvera@viep.com.mx

**Fecha de recepción:**  
02/03/2023

**Fecha de aceptación:**  
02/06/2023

## Resumen

**Introducción:** para las universidades públicas, uno de los indicadores fundamentales es consolidar los grupos de investigación en Cuerpos Académicos (CA). Sin embargo, no existe una guía que apoye la transición. El propósito es exponer algunas recomendaciones para conformar un CA con éxito, con base en las experiencias de trabajo del Cuerpo Académico Intervenciones para el Cuidado de la Salud.

**Desarrollo:** los CA están conformados por docentes-investigadores de tiempo completo que comparten y desarrollan una línea de investigación en temas disciplinares o multidisciplinares, enfocados en objetivos académicos comunes. La reflexión que plantea este manuscrito, contribuye a identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de los grupos de investigación, así mismo se describen algunas estrategias para transitar y consolidar un CA: 1. Selección de los integrantes, 2. Línea de investigación, 3. Proyectos, 4. Servicio a la sociedad, 5. Trabajo colegiado, 6. Redes de investigación, 7. Integración de estudiantes y 8. Liderazgo transformacional.

**Conclusión:** la creación de CA es fundamental en el desarrollo de las instituciones de educación superior en México, para alcanzar este reto es necesario integrar estrategias innovadoras para generar y difundir conocimiento y la disposición de los integrantes para el trabajo colegiado.

## Abstract

**Introduction:** For public universities, a fundamental indicator is to consolidate research groups in Academic Bodies (AB). However, there is no guide to support the transition. Purpose: to present some recommendations to form AB successfully based on the work experiences of the Academic Body Interventions for Health Care.

**Development:** The academic bodies are made up of full-time professors-researchers who share and develop a line of research on disciplinary or multidisciplinary topics and which entail a set of common academic objectives and goals. The reflection proposed by this manuscript contributes to identifying the strengths and areas of opportunity of the research groups, as well as describing some strategies to consolidate as an academic body: 1. The selection of the members, 2. The line of research, 3. Projects, 4. Service to society, 5. Collegiate work, 6. Research networks, 7. Integration of students and 8. Transformational leadership.

**Conclusion:** Creating Academic Bodies is essential in the development of higher education institutions in Mexico, to meet this challenge it is necessary to integrate innovative strategies to generate and disseminate knowledge and the disposition of the members for collegiate work.

## Introducción

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de investigadores, docentes de universidades públicas en México, que comparten una o varias *Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento* (LGAIC).<sup>1</sup> Las LGAIC son líneas de investigación en temas disciplinares o multidisciplinares que conllevan metas académicas comunes. Asimismo, desarrollan actividades colegiadas para equilibrar actividades de investigación, docencia y gestión para la producción y generación de conocimiento, coadyuvando al mismo tiempo a la profesionalización de los docentes.<sup>2</sup>

El *Programa para el Desarrollo del Profesional Docente* (PRO-DEP), de la Secretaría de Educación Pública (SEP)<sup>3</sup> es la instancia que evalúa los CA. De acuerdo con este programa, los CA pueden encontrarse en: *formación*, cuando tienen definidas sus LGAIC y desarrollan proyectos conjuntos; *consolidación*, cuando los integrantes tienen amplia experiencia docente, reconocimiento del perfil deseable y evidencia de trabajo colegiado en el desarrollo de productos reconocidos por su buena calidad, derivados de las LGAIC que cultivan, y *consolidado*, cuando los investigadores cuentan con productos reconocidos por su buena calidad y se derivan LGAIC en colaboración con otros CA.<sup>4</sup>

La lista 2021 registró 624 CA reconocidos en el área de la salud, de los que el 8.8% (55), pertenecen a facultades de Enfermería;<sup>5</sup> no obstante, el 51% (28) son CA en formación, el 33% (18) en consolidación y el 16% (9) se encuentra en grado consolidado.

Para las universidades públicas, la consolidación de los CA constituye uno de los principales indicadores de calidad, por ello, los docentes tienen el interés de conformarse en grupos colegiados con el propósito de apoyar, estimular y promover las actividades sustanciales de docencia, investigación, tutoría y gestión como resultado del trabajo conjunto.<sup>6</sup>

Seguramente, en un principio, al querer formar un grupo de investigación, los investigadores se realizaron estas preguntas: *¿Cómo iniciar una línea de investigación? ¿Cuáles son las estrategias para transitar de un grupo de investigación a un Cuerpo Académico? ¿Cómo consolidarnos si ya llevamos muchos años de estar «juntos» trabajando? ¿Cómo lidiar con la falta de compromiso de los integrantes para el desarrollo del trabajo colegiado?*

Antes de constituirse como un CA se inician como grupos de investigación, pero para lograrlo se requiere, principalmente, de la *voluntad académica de colaboración y servicio* de quienes conforman el grupo. Es relevante considerar la influencia de condiciones personales, profesionales e insti-

tucionales; por ejemplo, las líneas de investigación previas, recursos disponibles, experiencia y disponibilidad de los investigadores y la situación política de cada institución.<sup>7,8</sup> Al interior de los grupos de investigación, existe la lucha de poderes, que en algunos casos resulta absurdo por parte de los que no aceptan las transformaciones para avanzar; en otros casos se escudan bajo un título de doctorado sin producción académica, o una antigüedad laboral que les resta oportunidades a los jóvenes investigadores y una forma de trabajo tradicional que no prospera, bajo la costumbre de decir "*así se ha hecho siempre*", pero para formar un CA, se deben transformar mentalidades y romper paradigmas.<sup>9</sup>

El propósito de compartir las experiencias de trabajo del Cuerpo Académico Intervenciones para el Cuidado de la Salud (CA-376, LGAIC Continuidad de Cuidados de la Facultad de Enfermería de la BUAP, México) es exponer algunas recomendaciones para conformar un *Cuerpo Académico con éxito*.

## Desarrollo

No se trata de una lista que se deba cumplir en el orden que se presenta, sino de procesos concéntricos de buenas prácticas para orientar hacia la formación de un grupo de investigación para lograr la consolidación. La *figura 1*, representa el proceso concéntrico de buenas prácticas para orientar hacia la formación de un Cuerpo Académico.

Figura 1 Construcción de un Cuerpo Académico



Fuente: elaboración propia

1. Seleccionar a los integrantes. No siempre se trata de seleccionar al de mayor grado, al que tiene contrato definitivo, al que tiene más experiencia, o despreciar quien acaba de adquirir un posgrado, que es muy joven y sin experiencia. Lo importante es reconocer las potencialidades individuales, que en conjunto se pueden complementar, independientemente de las características académicas de cada integrante.

- Fomentar el compañerismo. ¿Cómo? Priorizando valores como la amistad, sinceridad, respeto, comunicación asertiva, porque el trabajo académico y científico, depende de los valores de cada uno de sus integrantes para colaborar.
- ¿Cuántos integrantes? Por cuestiones estratégicas se recomienda iniciar con tres integrantes. Se requiere lugar para la coautoría en los productos académicos, dado que la mayoría de las revistas indizadas admiten un máximo de cinco autores y se facilita la colaboración con otros CA u otras instituciones nacionales o internacionales.<sup>8,10</sup> Para que un producto sea valorado debe, al menos, tener dos integrantes como coautores, además se debe considerar siempre a un estudiante como coautor, o a quienes, en un futuro, se integrarán como parte del CA (evidencia de trabajo colegiado). Es importante, también, meditar sobre la posibilidad de integrar a más investigadores (hasta un máximo de cinco). La experiencia de colaborar en grupos de investigación numerosos, ha sido la dilución de funciones y responsabilidades.

2. Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC). ¿Cuál es la temática ideal de investigación? Puede ser creada o seleccionada de acuerdo con las áreas de experiencia o especialidades de sus integrantes. Se recomienda iniciar con una línea de investigación en la cual se enfoquen los esfuerzos para crear protocolos, redes, formar nuevos investigadores y solicitar financiamiento.

Las LGAIC tienen que denotar ciertas cualidades, por ejemplo, que se enfoquen en una temática donde se pueda realizar ciencia de frontera.<sup>11</sup> Esta recomendación se basa en los requisitos del PRODEP, instancia que reconoce los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal, que prioriza contribuciones que inciden en la atención de problemas nacionales estratégicos.<sup>12,13</sup> Esta situación es ideal para los grupos de investigación de enfermería que desean ser evaluados como CA, dado que la prioridad del gobierno actual es la

prevención y la atención primaria a la salud, y nuestra profesión posee suficientes competencias en estas categorías. Por ejemplo, los cuidados de enfermería enfocados a la atención de enfermedades crónicas, embarazo saludable, cuidados del adulto mayor, grupos indígenas, inmigrantes, prevención de enfermedades de transmisión sexual, fomento a los derechos humanos respecto a la salud de la mujer, los niños, la familia, que denotan cambios de conducta para combatir la mala alimentación, sedentarismo y el consumo de drogas. Por lo tanto, se sugiere que las LGAIC deban enfocarse sobre un asunto prioritario o de trascendencia nacional, enfocado a los grupos vulnerables, así, se tendría más posibilidades de financiamiento y consolidación en las evaluaciones.

3. Proyecto paraguas. Se trata de crear uno o dos proyectos de temáticas específicas pero que sean suficientemente robustos para que emanen otros subproyectos, redes internas, trabajo colaborativo con los pares académicos de la misma institución, investigaciones multicéntricas e internacionales, trabajo de servicio a la sociedad, jornadas de salud, tesis de pregrado y posgrado. Es necesario que el *proyecto paraguas* sea registrado y que se avalen previamente los procedimientos, la vigencia, los objetivos. Tener el registro siempre fortalece las futuras publicaciones, porque al escribir las consideraciones éticas, se coloca el número de registro y aprobación por los Comités de Investigación y/o Bioética autorizados.

4. Servicio a la sociedad. En este momento histórico de transformaciones son más apoyadas las investigaciones que denotan su servicio a grupos vulnerables.<sup>2</sup> Se recomienda hacer jornadas de investigación en las que se involucren estudiantes y profesionales de otras disciplinas, con módulos de atención a la comunidad en problemas nacionales estratégicos.<sup>14</sup> Las fotografías, testimonios grabados y las constancias de los representantes de la comunidad son evidencia del servicio.

5. Trabajo colegiado. El trabajo académico es muchas veces de tiempo exclusivo, por lo que es necesario preguntarse: ¿Cómo organizar tanto trabajo? Hay que considerar que no solo se investiga, los integrantes son profesores de tiempo completo con metas y objetivos académicos comunes, que imparten cátedra en licenciatura y posgrado.<sup>15</sup> Lo anterior quiere decir que trabajan en academias, actualización de programas, integración de material didáctico audiovisual, antologías, creación de diplomados, talleres y cursos de actualización; par-

participan en comités académicos, consejos universitarios, dirección de laboratorios, centros comunitarios, actividades culturales y académicas con estudiantes. Asimismo, participan en otras actividades extracurriculares, como en colegios y asociaciones disciplinares, consultores o árbitros editoriales, jornadas de vinculación comunitaria, conferencias por invitación a congresos y reuniones científicas.

Todas estas actividades deben ser documentadas en actas foliadas y fechadas. La mejor forma de organizar estas actividades es establecer reuniones periódicas con orden del día. Debe quedar claro la designación y actividades del secretario, gestor y representante del CA. Se sugiere establecer un cronograma de metas, objetivos, y delimitar las funciones por semestre o por año.

Es recomendable invitar a estudiantes de pregrado o posgrado y a profesores colaboradores con funciones específicas que cubran un área de experiencia o especialización que aporte a los proyectos. Por ejemplo, resulta benéfico tener el apoyo de nutriólogos, fisioterapeutas, cultores físicos, fisiólogos, médicos entre otros. Finalmente, obtenga en la medida de lo posible, las constancias de todas estas actividades a nombre del CA y sus integrantes para integrar el currículo del mismo.

6. Estructurar redes de investigación. Las redes son en tres niveles: interinstitucional, interestatal e internacional. Para poder formalizarse, se hace a través de convenios de colaboración entre las autoridades legales de la universidad.<sup>16</sup> Las redes se pueden realizar con otros CA de la misma facultad u otras facultades de la misma universidad o del extranjero, disciplinares o multidisciplinarios.<sup>17</sup> Los integrantes del CA pueden integrarse a una red establecida, pero no habría nada mejor que crear una red propia, que inicie en el nivel interinstitucional hasta convertirse en internacional con sedes multicéntricas. Las redes tienen que emanar del *proyecto paraguas*, cuyo tema sea un común denominador para todas las sedes. Enfocarse en que la red propicia intercambio, construcción, apoyo a las comunidades, solución de problemas.<sup>18,19</sup>
7. Integración de estudiantes. Si los investigadores quieren trascender, deben hacerlo a través de sus estudiantes, formando jóvenes científicos que se desarrollen en una LGAIC, e incursionen en el posgrado; se puede fortalecer a través de un programa de semilleros de investigación construido por el mismo CA.<sup>16,20</sup> El

compromiso docente se expone al invitarlos como coautores en los artículos y ensayos científicos, enfrentarlos a una revisión por pares de revistas indizadas, en la escritura de capítulos de libros, y prepararlos para incursionar como ponentes en congresos internacionales, donde defiendan sus productos académicos como profesionales en formación.<sup>21,22</sup> Así es como se incursiona en escenarios de aprendizaje reales, que de una manera u otra acorta la distancia social entre el investigador-docente-estudiante.<sup>23</sup>

Se debe romper el paradigma hegemónico de la autoría exclusiva para los profesionales, aún sean integrantes del CA o de otros grupos de investigación, tampoco se trata de regalar la autoría por el prestigio o puesto de los investigadores. “*El que trabaja, tiene derecho a ser autor*”. Bajo esta premisa vale más un estudiante que haya participado en alguno de los elementos fundamentales del manuscrito, de acuerdo con las buenas prácticas de autoría,<sup>24</sup> como parte de la formación que reciben en el programa de semilleros y tutoría.<sup>25</sup>

Se recomienda tener tutorados de pregrado y posgrado que realicen tesis derivadas de proyectos de las LGAIC. Estas tesis deben de ser presentadas en congresos, impulsar a los estudiantes a defender sus proyectos ante la comunidad científica fuera de sus sinodales y publicarlas,<sup>25</sup> donde el primer autor siempre deberá ser el estudiante por consideraciones éticas, nunca el director de la tesis.

8. Liderazgo transformacional. El liderazgo es un factor esencial e indispensable para el desarrollo de todas las organizaciones, y para un CA es fundamental representa un verdadero reto, dado que no siempre existe la voluntad académica de colaboración de cada integrante. Entonces, ¿Cómo lidiar con la falta de compromiso de los integrantes?, se logra a través de un liderazgo transformacional. Si se ejerce un liderazgo autoritario por parte de quien formó el grupo, o de quien tiene el mayor grado académico o experiencia, no se logrará la consolidación del Cuerpo Académico. Se requiere transformar la mentalidad de la forma de trabajo, por ejemplo, en los CA existe la figura del líder de acuerdo con el PRODEP, pero para nosotros, es el representante, dado que todos los integrantes del CA independientemente de su edad, grado académico o experiencia valen por igual, con voz y voto para la toma de decisiones.

Cada uno de los integrantes se debe caracterizar por

impulsar, inspirar e influir en la perspectiva de los colaboradores y de los estudiantes.<sup>22</sup> El liderazgo transformacional de quien lo ejerce, reconoce el esfuerzo y desarrolla el potencial de cada uno de los integrantes y colaboradores, por lo que, además de ser intelectualmente desafiante, debe tener una visión estratégica de los retos que se le presenten, y brindar un trato personalizado a quienes ayuda para ganarse la confianza y el respeto.<sup>22,25</sup>

Es importante que los integrantes del CA, conozcan la misión y visión institucional, para construir la propia y comprometerse con la institución y la sociedad a ejercerla en todo momento, a fin de solucionar los problemas y las inconformidades con una comunicación directa.<sup>23</sup> porque “*la claridad es cortesía del investigador*”.

Entre los miembros, debe existir unión para el desarrollo conjunto, por ejemplo, el apoyo para lograr la certificación docente, el grado preferente (doctorado)

y la incursión y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores, el objetivo es servir.

## Conclusiones

Para lograr la consolidación de un Cuerpo Académico se requiere tiempo y esfuerzo de todos sus integrantes, trabajo colegiado y liderazgo transformacional. Para alcanzar los objetivos es necesario integrar estrategias innovadoras que van más allá del interés por generar conocimiento, se requiere establecer líneas de investigación y redes de colaboración al servicio de la sociedad. Para lograr las metas es necesario desarrollar relaciones afables entre los integrantes con pasión, entusiasmo y motivación, son cualidades que ayudan a no rendirse en el camino. Finalmente, es importante integrar estudiantes como colaboradores dado que representan el futuro y uno de los mayores valores de un docente-investigador.

## Referencias

1. Rodríguez B, Navarrete E, Farfán Ma del C. Los cuerpos académicos ante las funciones sustantivas de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151 Toluca: Un estudio de caso. Acad J. 2018; 10(8):4648-53.
2. Amador BH. Producción de conocimiento en las universidades. Trilogía Cienc Tecnol Soc. 2018;10(19):27-43.
3. Gobierno de México. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) [Internet]. [citado 27 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep>
4. Gobierno de México. Cuerpo Académico: Conceptos básicos. [Internet]. [citado 28 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://promep.sep.gob.mx/ca1/Conceptos2.html>
5. Gobierno de México. Cuerpos Académicos Reconocidos por PROMEP [Internet]. [citado 28 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://promep.sep.gob.mx/ca1/>
6. Menéndez VH, Guerrero JDT, Castellanos ME, Zurita E. Análisis de la producción de cuerpos académicos basado en teoría de grafos. RIDE. Rev. Iberoam. Investig. Desarro. Educ [Internet]. 2020 [citado 27 de febrero de 2022];10(20). Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/603>
7. Solar MI, Díaz C. El profesor universitario: construcción de su saber pedagógico e identidad profesional a partir de sus cogniciones y creencias. Rev Calid En Educ. 2009;(30):208-32.
8. Cruz-Pallares KA. Los cuerpos académicos en la construcción de competencias del investigador. RA XIMHAI. 2019;15(1):89-100.
9. Hernández F. La política de cuerpos académicos en una universidad pública. Hallazgos. 2021;18(36):215-47.
10. Ávila R, Rocha JL, Gonzáles A, Ogaz A, Peña BP, González R. Trabajo académico colegiado de los cuerpos académicos UAAAN-CA-34 y UAAAN-CA-40 en consolidación y sus efectos en los ingresos departamentales. Rev Mex Agronegocios. 2021;49:77-88.
11. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Ciencia Básica y de Frontera [Internet]. [citado 28 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://conacyt.mx/ciencia-de-frontera/>
12. Zúñiga M, Pérez CJ, Cáceres ML. Hacer ciencia y producir conocimiento: impacto en las universidades y en los profesores investigadores. Eikasía Rev Filos. 2017;77:45-64.
13. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Salud [Internet]. [citado 28 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-salud/>
14. Luna AL, Reyes R, Jiménez Y. Gestión del conocimiento en universidades públicas mexicanas. Eur Sci J ESJ. 2017;13(1):54-70.
15. Luna AB, Sánchez C. Identidad profesional y trabajo colaborativo en cuerpos académicos. Educere Rev Venez Educ. 2021;25(80):59-68.
16. Cruz KA, Aguilar V. Políticas educativas en la formación de cuerpos académicos y redes de colaboración en las escuelas normales. Univ Cienc Rev Electrónica Investig Univ Xalapa. 2018;6(19):89-101.
17. Carpio RE, Vergara M, Hernández NL, Rodríguez M. Producción del conocimiento y formación de investigadores. Una experiencia de trabajo en la red de formación y asesoría en los programas de posgrado en México, Perú y España-. En San Luis Potosí, México; 2017. p. 1-28. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/2278.pdf>
18. Loza MG, Gaeta ML. Cuerpos académicos en escuelas normales: la colegialidad para la producción y difusión del conocimiento. Rev Panam Pedagog [Internet]. 2022 [citado 28 de febrero de 2022];33. Disponible en: <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/2410>
19. Cordero IL, Almazo R, González S, Ortiz R. La investigación científica, los cuerpos académicos y las redes de investigación. FACE Rev Fac Cienc Económicas Empres. 2019;19(2):24-40.
20. Martínez JA, Sánchez S. Generación de competencias con base en la gestión de conocimiento científico. REICE Rev Iberoam Sobre Calid Efic Cambio En Educ. 2018;16(2):61-76.

21. Landeros-Olvera E. ¿Quién quiere ser investigador? Rev Mex Enferm Cardiológica. 2011;19(2):52-5.
22. Landeros-Olvera E, Yáñez-Lozano Á, Sánchez-Grovas R, Tzontecomani A. Rompiendo paradigmas en la formación de jóvenes investigadores estudiantes de enfermería. Rev Enferm Neurológica. 2018;17(3):29-38.
23. Beltrán AD. La estructura comunicativa y social de los cuerpos académicos en México. Univ Rev Cienc Soc Humanas. 2018;(28):79-98.
24. Laguna S, Caballero-Urbe CV, Lewis V, Mazuera S, Salamanca JF, Daza W, et al. Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas. Salud Uninorte. 2007;23(1):64-78.
25. Amezcua M. Diez estrategias para construir un Semillero de Investigación sostenible. Index Enferm. 2021;30(3):275-6.

.....  
Cómo citar este artículo/To reference this article:

Landeros-Olvera E, Galicia-Aguilar RM, Lozada-Perezmitre E, et al. ¿Cómo construir un Cuerpo Académico... y tener éxito? Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2024;32(1):e1384